



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Dirección Autorización y Registro de Entidades  
C/ Miguel Ángel, 11  
28010-Madrid

En Madrid, a 31 de diciembre de 2011

**Referencia: Modificación Comisión de Gestión sobre Resultados de Basil Capital, SICAV, S.A. (Inscrito en los registros administrativos de la CNMV con el nº 3.403).**

Estimados Sres.:

Por medio de la presente, procedemos a aclarar las comisiones aplicables a BASIL CAPITAL, SICAV, S.A. recogidas en su folleto informativo en vigor y, en concreto las siguientes:

- **Comisión de Gestión sobre Resultados:**

La comisión de gestión sobre resultados queda establecida en el 5,5%, de devengo diario y liquidación anual. Si la liquidación de esta comisión fuera inferior a 14.400 euros anuales, se aplicará este importe, con carácter preferente sobre el porcentaje.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Fdo. Antonio Fernández Vera  
Consejero Delegado  
**Renta 4 Gestora, SGIIC, S.A.**